

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2** **MODIFICACION** sin alterar estructura **ART. 6.2.9. O.G.U.C.**



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
QUILLON

REGIÓN : **DEL BIO BIO**

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
87
FECHA
04/05/2017
ROL S.I.I
2100-73

VISTOS:

Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **1091** de fecha **28/04/2017**
El Certificado de Informaciones Previas N° **349** de fecha **24/04/2017**
E. **Forme Favorable de Revisor Independiente N°** de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **AMPLIACION DE VIVIENDA DE 12 M2** (especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino
Lote N° manzana localidad o loteo
RURAL sector **QUILLON**
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE** (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART.6.1.2. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES
ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial :

4. Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
WILLIAMS ESCOBAR OÑATE		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
.....		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
.....		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CARLOS RUIZ ROMERO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
.....		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
DIEGO PEREZ ELGUETA		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
.....

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			1.064.976
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		15.975
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)		
TOTAL A PAGAR			15.975
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	736.270	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		04/05/2017

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo de las obras)
- 2.- Proyecto contempla la Ampliación de 12, m2 Calidad E-4, de vivienda Original cuenta con Cuenta con Permiso de Edificación N° 288 de fecha 03.11.2011, con Recepción Definitiva N° 40 de fecha 09.05.2012.
- 3.- Para la Recepción Municipal de Obra Menor, deberá adjuntar Certificado Eléctrico TE1. Según lo establecido en el Art. 5.2.6 de la O.G.U. Y C.
- 4.- El Director de obras Municipales que suscribe, concede PERMISO DE AMPLIACION DE OBRA MENOR con destino Habitacional, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza de Urbanismo y Construcciones y los respectivos Instrumentos de Planificación Territorial.



ESTOR CID PEDREROS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

NCP/ASG/ncc.-